



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2018-19

Certificación número 32

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 15 de noviembre de 2018, tuvo ante su consideración el informe sobre el plan piloto para la **evaluación del ofrecimiento de los cursos en línea en forma experimental de la Propuesta de Título V** (Certificación 69, 2016-17), que fuera presentado por el Dr. Somar Ramos.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

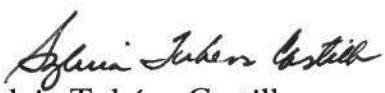
CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico solicita que la institución adopte un proyecto piloto de educación a distancia para enero de 2019, que inicie con los cursos desarrollados por Título V, de manera que se puedan ofrecer de forma regular, en una modalidad de un máximo de 75% en línea y mínimo 25% presencial. El proyecto estaría limitado a los estudiantes de la UPR en Cayey y tendrá una duración máxima de dos años. El proyecto se evaluará semestralmente y se presentarán informes al Senado con el propósito de institucionalizarlo.


Solicita, además, que el Decanato de Asuntos Académicos cree un comité ad hoc que se encargue de desarrollar, fortalecer y evaluar estos cursos y la tecnología necesaria.

Certificación 32 (2018-19)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta Interina
del Senado Académico

